



**XI ASAMBLEA GENERAL
CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
QUEBEC, CANADÁ
6 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques
Comerciales**

Resolutivo

NOSOTROS los parlamentarios de América reunidos en Quebec, Canadá, en el marco de la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas:

ATENDIENDO la problemática existente en los jóvenes de entre 14 y 29 años de edad que ni estudian ni trabajan en el continente Americano, y que se vincula directamente con el fenómeno de la deserción escolar

SEÑALANDO, que en América Latina existen 38 millones de estos jóvenes, los cuales en su mayoría provienen de familias en donde prevalece el abandono o la sobreprotección y los cuales están en grave riesgo de ser proclives a la violencia, la criminalidad, el embarazo temprano, las adicciones y la falta de desarrollo de capacidades futuras,

ACEPTANDO, que en muchos de los países del continente existe una carencia de empleos y escasas ofertas académicas, sobre todo a nivel bachillerato y licenciatura,

PREOCUPADOS, ya que para los grupos delictivos estos jóvenes son candidatos para formar sus cuerpos criminales, pues las penas para los adultos son mayores,

RESALTANDO, que las mujeres han aumentado a entre 15 y 25 por ciento su participación en pandillas o bandas criminales, y otras tantas se encuentran limitadas a actividades domésticas y al cuidado de los niños; suyos, de la familia o ajenos.

APUNTANDO, que el 24% de "ninis" vive en situación de indigencia y 19% en pobreza y que solamente el 10% del total habita en un hogar cuyos ingresos los ubican en 20% de la población más rica,

ENFATIZANDO, que hasta ahora, en América Latina, sólo algunas naciones han creado programas para tratar de atender y disminuir este problema.

RESOLVEMOS:

PRIMERO, Que los legisladores miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas, siendo conscientes de la situación por la que atraviesan los jóvenes, nos comprometemos a legislar urgentemente en políticas y programas que incentiven a los adolescentes a tener una ocupación productiva la cual nos permita la disminución de esta generación de "ninis".

SEGUNDO, Exhortamos a nuestros gobiernos a elevar la calidad educativa y ampliar el rango de educación básica a nivel bachillerato para que esta sea de carácter obligatorio en nuestras naciones y estados

TERCERO, invitamos a todos los legisladores del continente a generar la información necesaria para que las mujeres jóvenes visualicen las oportunidades existentes para su desarrollo personal y a impulsar y aprobar presupuestos con visión de género y edad

CUARTO, Incitamos a las empresas privadas y órganos de gobierno a la creación de empleos para los jóvenes recién egresados de las universidades, ya que esto es uno de los principales motivos por el cual existen jóvenes ninis que aun con una carrera profesional concluida no tienen expectativas de desarrollo

QUINTO, Recomendamos seguir trabajando en este tema a través de las Comisiones de Economía, comercio, trabajo, competitividad y bloques comerciales y la comisión de Educación para que en reuniones posteriores, los países integrantes de la COPA, compartamos las experiencias de los programas o actividades que cada país ha implementado para la disminución de este problema social. De igual forma resolvemos realizar una sesión conjunta de trabajo que desahogue alternativas que impulsen legislaciones favorables que puedan contener estímulos fiscales para aquellas empresas que privilegien la contratación de jóvenes sin experiencia o recién egresados (plan primer empleo)

Dado en la Ciudad de Quebec, Canadá, septiembre de 2011